

**INICIATIVAS PENDIENTES DE DICTAMINAR**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SÍNOPSIS	ESTADO ACTUAL
<p>1. Proyecto de decreto que reforma los artículos 5, párrafo cuarto, 31, fracciones I, II Y III, 35, fracción IV, 36, fracción II, 73, fracción XV, y deroga la fracción XXIX-I del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Portillo Ayala Cristina (PRD)</p>	<p align="center">09-Jun-04</p> <p align="center">Unidas de Defensa Nacional Puntos Constitucionales Con Opinión de Juventud y Deporte</p>	<p>Eliminar el servicio militar obligatorio, y construir el sistema nacional de defensa civil, a fin de participar en tareas necesarias en caso de desastres naturales y prevención de los mismos.</p>	<p align="center">:</p> <p align="center">Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 14-Jun-04</p>
<p>2. Proyecto de decreto que adiciona una fracción III al artículo 300 B del Título Sexto, Trabajos Especiales; Capítulo X, Deportistas Profesionales, de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Ulloa Pérez Gerardo (PRD)</p>	<p align="center">25-Nov-04</p> <p align="center">Unidas de Juventud y Deporte Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Regular la incorporación de deportistas extranjeros en el ámbito laboral sin prohibir su contratación y violar sus derechos.</p>	<p align="center">Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 11-Nov-04</p>
<p>3. Proyecto de decreto que por el que se adiciona el artículo 298 Bis a la Ley Federal del Trabajo en su Título Sexto, Capítulo X.</p> <p>Leyson Castro Armando (PRI)</p>	<p align="center">22-Sep-05</p> <p align="center">Trabajo y Previsión Social Con Opinión de Juventud y Deporte</p>	<p>Prever que los deportistas profesionales puedan sujetarse al régimen voluntario del Seguro Social.</p>	<p align="center">Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 22-Sep-05</p>

Continua.

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SÍNOPSIS	TRAMITE
<p>5. Proyecto de decreto que expide la Ley General del Deporte Mexicano.</p> <p>Hernández Pérez David (PRI)</p>	<p>13-Oct-05</p> <p>Juventud y Deporte</p>	<p>Propone la creación de una nueva Ley del deporte, que lleve consigo cambios estructurales, funcionales, conductuales, organizativos y la incorporación de nuevos conceptos.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 11-Oct-05</p>
<p>6. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 79 y 80 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p>	<p>29-Nov-05</p> <p>Juventud y Deporte</p>	<p>Fomentar la cultura física en la población a partir de la masificación de actividades físicas, recreativas y deportivas teniendo en cuenta dos objetivos concretos, la utilización máxima de las instalaciones deportivas existentes del país; los estados, el Distrito Federal y los Municipios contarán con al menos un centro de instalaciones deportivas de carácter público; la construcción de nuevos centros deportivos de calidad y con programas específicos para atender las diferentes necesidades de los deportistas y que podrán contar, bajo previa acreditación de la autoridad correspondiente, con profesionales y especialistas del deporte para asesoramiento y preparación de los interesados.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 30-Nov-05</p>
<p>7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Leyson Castro Armando (PRI)</p>	<p>02-Feb-06</p> <p>Juventud y Deporte</p>	<p>Propone la utilización gratuita de las instalaciones deportivas pertenecientes a escuelas públicas de educación básica, exclusivamente para la práctica y realización de actividades físicas y deportivas, así como para la realización de eventos comunitarios de carácter deportivo sin fines lucrativos y políticos, siempre y cuando se efectúen en días no hábiles comprendidos dentro del calendario escolar.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 08-Dic-05</p>

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SÍNOPSIS	ESTADO ACTUAL:
8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.  Bailey Elizondo Eduardo Alonso (PRI)	07-Mar-06 Juventud y Deporte	Aumentar los requisitos que deben de cumplir las Federaciones Mexicanas que soliciten su registro como Asociaciones Deportivas Nacionales.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 07-Mar-06
9. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 73 Bis a la Ley General de Cultura Física y Deporte.  Espino Arévalo Fernando (PVEM)	16-Mar-06 Juventud y Deporte	Establecer el mínimo de jugadores mexicanos que deben de participar en los torneos o eventos auspiciados por las federaciones o asociaciones Deportivas con reconocimiento oficial, así como, el supuesto en el cual no podrán participar jugadores extranjeros.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 17-Mar-06
10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.  de la Peña Gómez Angélica (PRD)	27-Abr-06 Juventud y Deporte	Precisar dentro del objeto de la Ley que el respeto de la dignidad de la niñez y la adolescencia, será tomado en los programas acciones pendientes el crear que en materia de cultura física y deporte se implementen. Constituir un código de conducta en los órganos establecidos en dicha Ley.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA:
11. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte y se crea la Ley para el Otorgamiento de Apoyos Económicos a Medallistas Olímpicos y Paraolímpicos Mexicanos Triana Tena Jorge (PAN)	27-Abr-06 Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública Juventud y Deporte	Crear la Ley para el Otorgamiento de Apoyos Económicos a Medallistas Olímpicos y Paraolímpicos Mexicanos, con el objeto de normar respecto al otorgamiento de estímulos para aquellos que alcancen un logro deportivo cristalizado en una medalla olímpica o paraolímpica, así como a las agrupaciones de medallistas olímpicos y paraolímpicos.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 18-Abr-06

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SÍNOPSIS	TRAMITE
<p>12. Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 75 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p>	<p>27-Jun-06 Juventud y Deporte</p>	<p>Establecer como prohibición, que los deportistas profesionales mexicanos que integren preselecciones y selecciones nacionales, emitan su apoyo a candidatos de partidos políticos o independientes, en los periodos de campañas electorales establecidos por el Instituto Federal Electoral para cualquier cargo de elección popular.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 27-Jun-06</p>
<p>13. Proyecto que reforma el artículo 31 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>González Ruiz Felipe (PAN)</p>	<p>05-Oct-06 Juventud y Deporte</p>	<p>Pretende realizar la promoción y fomento del deporte, a favor de la comunidad y de los estudiantes de educación básica, por parte de las autoridades municipales, así como la detección de talentos a través de la organización de competencias deportivas y que los recursos destinados a ese fin no sean desviados a otras actividades.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 05-Oct-06</p>

**DE LA ACTUAL LEGISLATURA HAN SIDO TURNADAS A LA COMISIÓN  
JUVENTUD Y DEPORTE LA SIGUIENTES INICIATIVAS**

INICIATIVA	DATOS
<b>Fecha: 10/05/2006</b>	<p>Que reforma el artículo 31 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Presentada por el diputado Felipe González Ruiz, PAN. Turnada a la Comisión de Juventud y Deportes. Gaceta Parlamentaria, número 2106, jueves 5 de octubre de 2006. (64)</p>
<b>Fecha: 12/12/2006</b>	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes: del Instituto Mexicano de la Juventud; para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de Información Estadística y Geográfica. Presentada por el diputado José Antonio Arévalo González, PVEM. Turnada a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte, de Justicia, de Atención a Grupos Vulnerables y de Gobernación. Gaceta Parlamentaria, número 2150-I, martes 12 de diciembre de 2006. (216)</p>
<b>Fecha: 12/21/2006</b>	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes generales de Educación, y de Cultura Física y Deporte. Presentada por el diputado Ricardo Franco Cázarez, PAN. Turnada a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Juventud y Deporte. Gaceta Parlamentaria, número 2157-I, jueves 21 de diciembre de 2006. (276)</p>